

Marzo 25, 2022

A partir del lunes 28 de marzo el uso del barbijo en las escuelas de la provincia será opcional. Así lo anunció el gobernador Omar Gutiérrez esta mañana durante el acto de inauguración del Jardín N° 27 de Colonia Valentina Sur, en Neuquén capital.

“Esto forma parte de las recomendaciones que ha establecido en forma consensuada el Sistema Público de Salud de la provincia y que se viene aplicando en Neuquén al mismo tiempo que en otras provincias”, afirmó el mandatario y señaló que “se ha tenido en cuenta el monitoreo y el avance de la situación sanitaria y epidemiológica por la pandemia de COVID-19”.

Gutiérrez dijo que “el barbijo no es un elemento de uso habitual, lo incorporamos y llevamos dos años utilizándolo; en distintos ámbitos su uso se ha ido dejando de lado. Hay un espacio en el que nunca ha sido retirado y a pesar de que la comunidad educativa tenía la opción de utilizarlo o no, se aplicó el carácter obligatorio dentro de las aulas”.

“Teniendo en cuenta el proceso de vacunación ejemplar que venimos llevando adelante, por el cual tenemos a gran parte de la población vacunada, y ante la proximidad del invierno, hay que recalcar que tampoco está prohibido el barbijo, es decir que su uso de carácter optativo”, recalcó y agregó que “esto va en línea con defender los derechos de niños y niñas”.

Finalmente, el gobernador señaló: “no es que de la noche a la mañana se deja de usar el barbijo; los funcionarios tenemos que ser responsables de las medidas que promovimos y consideramos que este es un buen momento para tomar esta decisión del uso optativo del barbijo en las escuelas”.

*Neuquén Informa*